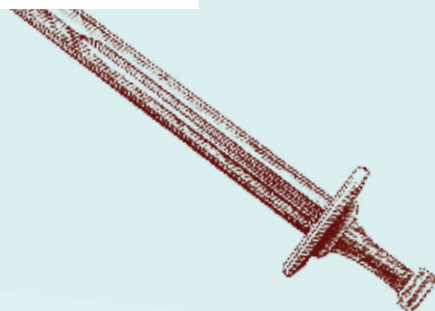
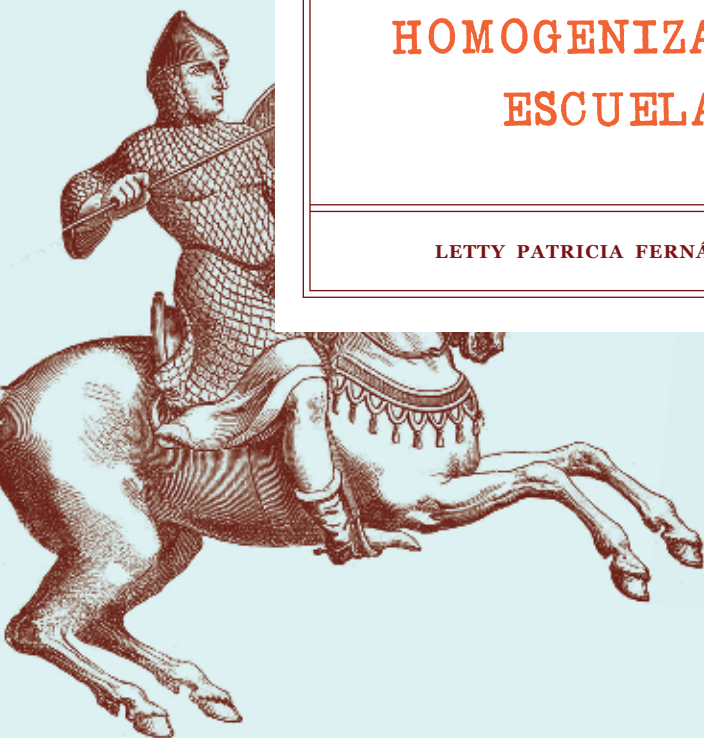
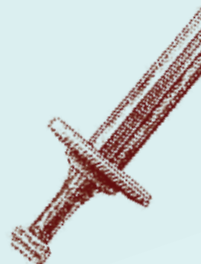


**LAS
REPRESENTACIONES
LINGÜÍSTICAS DEL
JINETE, EL CABALLO,
EL SABUESO Y LA
ESPADA:
OTRA FORMA DE
HOMOGENIZAR LA
ESCUELA**

LETTY PATRICIA FERNÁNDEZ



La primera vez que leí a Manuel Zapata Olivella, manifestando en *La Rebelión de los genes*, la amargura que sintió al darse cuenta de la lección aprendida en la escuela primaria: “cuando el maestro repite la ignominia escrita en el texto de historia, en donde se cuenta la crueldad del caribe, del panche o del pijao contra el manso y bien intencionado jinete montado a caballo, antecedido de sabuesos de presa, de afilada espada, ansioso de salvarnos con la luz de la civilización europea, con el castellano y la cruz, pensé que tal despropósito se repite también en la escuela secundaria. No solamente en los libros de historia sino en los de lengua castellana; claro está, con los aspectos propios de la lengua (fonología, sintaxis, morfología y semántica), y peor aún, que yo era una de aquellas personas que lo repitió tantas veces.

Corregí a mis estudiantes en sus expresiones orales y escritas, con locuciones como hable bien, no escriba como habla, la Real Academia de la Lengua Española -RAE- no acepta las palabras que usted usa, hágase entender, entre otras; sin darme cuenta que estaba contribuyendo a aumentar los índices de racismo y discriminación racial en un escenario tan significativo para la vida de cualquier ser humano: la escuela.

Posiblemente, la declaratoria, en el 2011, del Año Internacional de los Afrodescendientes, fue la punta del iceberg para reflexionar sobre las “diversas formas de hablar el español”; lo que propició, en gran medida, mi interés por el tema de la diversidad lingüística y sociodialectal, especialmente en la escuela, esto me llevó a pensar cómo aprovechar su utilidad a partir de mi autoevaluación en el desempeño como agente político, inmerso en una sociedad

que, desde los procesos organizativos y participativos, producto de la Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993, nos han llevado a la necesidad de sentar una posición frente a situaciones de gran trascendencia, como la multiétnicidad y la pluriculturalidad en la época actual.

Los estudiosos nos han dicho que la variedad dialectal se caracteriza por rasgos distintivos de la comunidad tales como los aspectos sociodialectales en los que se incluyen acentos, tonos, términos no registrados por la RAE; en contraste con la lengua estándar, caracterizada mediante la homogenización de los hablantes mediante una única forma de hablar que garantiza la aceptación o la exclusión oral y plantean, también, la necesidad de hacer unos correctivos profundos para lograr una eficiencia contundente en las estrategias de construcción del conocimiento.

El aspecto dialectal y lingüístico en las comunidades afrocolombianas, fue uno de los componentes de esta investigación histórica, basada en la travesía obligada por la variedad de lenguas que se originaron en el continente africano y que fueron desapareciendo hasta llegar a Nueva Granada, donde el colonizador impuso las reglas de juego.

Históricamente estos procesos de pérdida de los idiomas originarios y su transformación en nuevos idiomas logran estar representados en la tradición oral como una forma particular de hablar, que se consolidó en las rochelas y que no puede desligarse de la memoria ancestral preservada hasta el día de hoy, por los más viejos y experimentados. Ahora bien, los valles interandinos fueron el espacio geográfico de nuestro interés, específicamente el nuevo municipio de

“LOS ESTUDIOSOS NOS HAN DICHO QUE LA VARIEDAD DIALECTAL SE CARACTERIZA POR RASGOS DISTINTIVOS DE LA COMUNIDAD”

Guachené que hizo parte del de Caloto hasta el año 2006; ambos ubicados al norte del departamento del Cauca.

Entre las fuentes de información, a la luz de la escuela, la familia y la comunidad, que dieron cuenta de los documentos que mostraron el proceso de escolarización de Guachené durante el siglo XX (y las tensiones generadas entre las prácticas letradas estatales y las prácticas comunitarias), fueron los Archivos Histórico de la Secretaría de Educación Municipal y el Central de Caloto, el del Concejo Municipal y el Judicial del mismo municipio, al igual que los de la Gobernación del Cauca, de Popayán y el de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán (institución focalizada para el desarrollo de la investigación). Con estas fuentes y otras más, se construyó un diálogo para encontrar similitudes o diferencias que fueron comparadas con los testimonios de los adultos mayores que habitan en Guachené y con sus propios documentos de archivo como libros de texto o cuadernos, que nos ayudaron a transitar a través de la historia.

El contexto comunicativo homogéneo se recopiló desde los libros de texto que han circulado en la escuela de Guachené, desde el siglo XIX hasta la actualidad, para constatar que los temas de la tradición oral afrocolombiana y las variantes dialectales están excluidos de los planes de estudio de lenguaje, teniendo en cuenta que son producto de los planteamientos institucionales. Estos libros, publicados por editoriales conocidas o no, subvaloran las manifestaciones lingüísticas africanas que dieron origen a Afroregionalismos, Afroamericanismos, y elementos de Africanidad y que, en palabras de Zapata Olivella, se traduce en la conversión de la gramática española sin rigidez de la época de la

conquista, a una gramática frenada, más ágil y más rica para la vida social.

En el Norte del Cauca ha existido un choque cultural por el modelo de escuela implementado, bajo unas políticas de integración, adaptación de las poblaciones étnicas que, basada en el concordato de 1887, se pretendía que por medio de la educación, fueran civilizados abandonando su condición “salvaje”. Por otro lado está presente cómo, desde la tradición oral y las variantes dialectales, se conservaba unas expresiones, maneras de hablar, decir y pensar ligadas con los cultivos, formas de alimentación, prácticas culturales de baile, música, velorios, nacimientos. Ese choque cultural ha manifestado que, entre mayor presencia del modelo escolar, más han desaparecido las prácticas culturales afro de Guachené.



Desde el siglo XIX, se conoce una única herramienta de enseñanza para que sea usada por los maestros, en los cuatro puntos cardinales; imposibilitando que las variantes dialectales, producto de las huellas de Africanía, se vean reflejadas en los distintos géneros de la tradición oral, en donde se pueden expresar las emociones relacionadas con la naturaleza humana, dado que la tradición oral, por ser uno de los aspectos más significativos de las comunidades afrocolombianas; preserva la cultura.

Luego, expresarse al interior de la escuela, siendo un espacio social y político, se convirtió en una dificultad para los portadores de las variantes dialectales afrocolombianas; generando estigmatización en niños y adolescentes de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Guachené, departamento del Cauca. Algunas manifestaciones de la cultura afropacífica se evidencian

en autores afrocolombianos cuyos discursos, ocultos de resistencia, se conocen en las voces de Candelario Obeso, autor momposino considerado el precursor de la “Poesía Negra” y Miguel A. Caicedo Mena, digno representante de la narrativa costumbrista del litoral Pacífico. En sus obras están presentes las variantes dialectales vigentes en las comunidades afrocolombianas, como ejemplo de los diferentes autores.

Esta realidad me generó la pregunta: ¿qué ha pasado con la tradición oral afrocolombiana, relacionada con las variantes dialectales en un contexto comunicativo homogéneo producido por la presencia formal e institucionalizada del modelo escolar oficial en Guachené, desde 1915 hasta 1996? Esta pregunta se indagó tomando en cuenta, además, aspectos lingüísticos y literarios propios al contexto de Guachené.

Vale la pena señalar que el período de estudio que se contempló va desde 1915, porque a partir de aquí se abre el camino a todos los elementos de homogenización escolar por la incursión violenta de los terratenientes al municipio de Guachené, hasta 1996, porque se constituye el Primer Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa focalizada, “Jorge Eliécer Gaitán”. Sin embargo, los hallazgos se agrupan en cuatro períodos, resaltando los hitos del propio devenir en la historia de la escolarización de Guachené, enmarcadas en los siguientes criterios: el inicio de la escuela en Guachené; los libros que hicieron parte de su aprendizaje; las formas de aprendizaje; las evaluaciones, los castigos y las huellas de Africanía.

El primer período comprende desde 1907, fecha en que se fundó la escuela

oficial de niños, con dos edificaciones albergando a 212 alumnos, quienes recibían clases incómodamente sentados en el suelo o en una banca de madera compartida con otros muchos compañeros. Estos 212 fueron distribuidos en 7 cursos, de primero a quinto, de los cuales estaban repetidos primero y segundo; hasta 1937, momento en que se creó la escuela pública de niñas.

La escuela de niños nace en la provincia de Santander, más adelante llamada Camilo Torres (creada el 20 de enero de 1907, mediante el Decreto número 63). Los matriculados, a partir de los siete años, debían participar durante la jornada escolar, desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., con un receso intermedio de dos horas. Realizaban diversas actividades orientadas desde el gobierno central, enmarcadas, también en la réplica del Catecismo de Astete o de la Historia Sagrada.

Vale decir que solamente se hablaba de escuela primaria, cuyos escolares eran agrupados por género y atendidos por un maestro o maestra, según sea el caso. De acuerdo con el informe número 1.044 del 31 de julio de 1913, de la Provincia de Camilo Torres, en el que se refería a los exámenes anuales que tuvieron lugar en las escuelas oficiales de esa provincia; por resolución número 4 expedida por esa inspección, se realizaron en la escuela rural de varones de Guachené, dirigida por don Carlos Bonilla S - ex-personero del municipio de Caloto-, arrojando los siguientes resultados: El premio de honor fue merecido por el alumno Pedro Palacios y se adjudicaron premios por buena conducta y aplicación a los alumnos Jerónimo Palacios, Simón Palacios, Manuel C. Caravalí, Juan D. Caravalí, Manuel d. Molina, Justiniano González, Benito Díaz, José S. Gómez y Castor Romero.

Preguntarse por aspectos centrales, a partir de esta información, como los criterios que permitieran que Pedro Palacios se ganara el premio de honor; por qué solamente premiaron por buena conducta y dejaron de lado el aspecto cognitivo para adjudicarle premios a Jerónimo, Simón, Manuel, Juan, Manuel d., Justiniano, Benito, José y Castor y cuáles actividades posteriores se planeaban para ejecutar con los 13 estudiantes restantes que no se mencionan aquí. La falta de documentos históricos que amplíen el panorama escolar en Guachené hace que algunos de estos interrogantes queden sin respuesta. Sin embargo, lo que podemos deducir es que muchas de las disposiciones del Estado para el sistema escolar se han mantenido a través del tiempo; la incursión de la Iglesia, la forma de enseñar a leer, la evaluación cognoscitiva para pasar de un grado a otro, las planas, el rechazo a las variantes dialectales y en especial, la homogenización en el aula de clase, podrían llevarnos a pensar que el choque cultural en la escuela de Guachené se presenta desde el mismo momento en que se adoptan todas esas disposiciones estatales permeadas por la doctrina de Gaspar Astete, en las escuelas oficiales dándole a estos escolares un tratamiento uniforme con respecto al resto de la Nación. En el caso de las escuelas privadas, que nacieron de la iniciativa de los líderes regionales, hubo mayor libertad para el manejo institucional. Luego 1915, sería el año que dio inicio al desequilibrio para sus habitantes si tenemos en cuenta, entre otros aspectos, que ese mismo año se compraron 3000 ejemplares de la doctrina de Gaspar Astete y de 5500 del libro de Historia Sagrada, siendo de obligatorio cumplimiento.

“EN EL CASO DE LAS ESCUELAS PRIVADAS QUE NACIERON DE LA INICIATIVA DE LOS LÍDERES REGIONALES, HUBO MAYOR LIBERTAD PARA EL MANEJO INSTITUCIONAL”

El segundo período está comprendido entre 1937 y 1970 porque a mediados de la década del cuarenta (1946) se expide el Acuerdo número 6 para caracterizar las escuelas privadas ubicadas tanto en la zona rural, como públicas.

Aquí es importante aclarar que en la zona rural existieron escuelas privadas que funcionaban en ramadas construidas con la colaboración de los padres de familia; situación expresada por los entrevistados y constatada mediante el acuerdo número 6 de 1946 que se encuentra en el Archivo del Concejo Municipal de Caloto.

Ahora bien, trasladarse a la escuela abriendo las trochas que les permitieran encontrar el lugar que compartían con sus pares ubicado en medio de los cultivos, pasar por los zanjones descalzos, untarse de barro, improvisar puentes, cargar ladrillos para ayudar a la ampliación de la misma; usar las bancas como pupitres y sentarse sobre los ladrillos, valerse de los aguateros por la falta de agua potable, derretir el cebo para hacer las velas por la falta de electricidad, buscar alternativas para suplir las necesidades básicas insatisfechas, entre otras, muestra no sólo el abandono por varias décadas, en el que el Estado los ha tenido sumidos sino la difícil realidad social que permeó el aspecto educativo siendo otros motivos de deserción en un alto porcentaje. Sumado a esto no habían los suficientes maestros para atender a todos los niños que se aglomeraban en espacios adaptados para la enseñanza.

En este mismo período, desde 1948 hasta 1960, se genera una situación de violencia en los Pueblos Afronortecaucanos, de acuerdo con Mateo Mina (1975), quien expresa que varios terratenientes se aprovecharon de la inestabilidad social para apro-

piarse de lo que quedaba de las tierras de los campesinos. Sin embargo, esta violencia se extiende, en Guachené, hasta mediados de la década del sesenta, ya que en los archivos históricos reposan pruebas de los distintos delitos por los cuales se llevaron a cabo procesos judiciales.

El tercer período va desde 1970 hasta 1980 porque llega el supervisor Alfonso Villanueva, encargado de orientar a los maestros de la zona, mediante dos libros guías, que se nombran en el capítulo de los hallazgos, y garantizar que los niños asistieran a la misa; se confesaran y comulgaran.

En 1975 llegan las Salesianas a Guachené; ellas fueron enviadas por el instituto Catequístico de Popayán para ayudar en la formación de las niñas desde la moral y la religión. En 1976, se funda el colegio focalizado Jorge Eliécer Gaitán, ubicado en el barrio del casco urbano del mismo nombre y en 1978, la escuela de varones, adopta el nombre de Camilo Torres.

El último período, comprende entre 1980 y 1996. Para el año de 1986, las Salesianas se suman a la planta de personal de la escuela de varones y en 1996, se consolida el primer Proyecto Educativo Institucional.

En resumen, la imposición de los cambios culturales que se han ido manifestando en la imposición de pautas culturales mediante la educación, expone Maguemati Wabgou tomando a Fanon (1972), (...) “es una descerebración del africano para su re-cerebración por nuevas pautas culturales occidentalizadas”.

Pero había historias que se escuchaban en los rincones de sus hogares alrededor de la mesa con la luz de las velas ante la ausencia de energía,



en la finca por vivir de la agricultura y condicionar el ingreso a la escuela desde los 7 años, alrededor del fogón, en los velorios, en las novenas o cualquier otro lugar so pretexto para dejar fluir toda la expresión oral tradicional y con la libertad de usar el lenguaje como la tradición se los ha enseñado.

De los papitos, portadores de sabiduría, de las mamitas, transmisoras de la cultura; espejos de niños y niñas inquietos, receptivos y actores protagónicos, destinados a mantener la tradición de dichos, anécdotas, coplas, leyendas, mitos, entre otras; censados en la escuela, vistos como objetos y no sujetos, fueron encaminados a cambiar la cagüinga, la peñilla, la guasca; el guarapo, los chécheres, el pereque, el tabacal y la chagra o chagrita por los cánticos para recibir la ostia, las alabanzas a Jesús, las obras de misericordia; la vida de Cristóbal Colón, el himno de formación por la mañana, los versos para un anciano de ojos azules; las oraciones a la Virgen y la muñeca vestida de azul.

**LETTY PATRICIA
FERNÁNDEZ GUISSAO**

Maestra de lengua castellana en la Institución Educativa Francisco José de Caldas- Santander de Quilichao- Cauca

Mg. en Historia de la Universidad del Valle cuya tesis está postulada para publicación. Actualmente me desempeño como maestra de Lengua Castellana en la Institución Educativa Francisco José de Caldas, en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Área de interés: Tradición oral y variantes dialectales en la escuela afrocolombiana.

Correo electrónico:
tranquilidad13@hotmail.com